

5.5. Análisis patológico: engañando a la CNMV

Los lectores ya conocen los antecedentes: en algún momento del primer trimestre de 2013, la magia se rompe en el consejo de administración y se abre la caja de Pandora. Aunque debido a la magna ampliación de capital ya comentada y al cierre total del grifo financiero, el final de 2012 fue convulso, tomemos el 1 de enero de 2013 como inicio del relato final del crack, la avalancha que precipitó la bola de nieve por la montaña, provocando un alud de consecuencias aún insospechadas en la economía gallega y española.

Los datos constan en la web de la CNMV; los puñetazos encima de la mesa del consejo los tendrá que poner el lector por su cuenta. Desde inicio de año hasta el 21 de febrero no se produce la comunicación a la CNMV de ningún Hecho Relevante [HR], aquellos que por su naturaleza son de obligada puesta en conocimiento del órgano regulador en empresas cotizadas, como es el caso.

El 21 de febrero Alfredo López Uroz dimite como consejero en representación de Liquidambar. Gonzalo Garteiz lo explicó así en su blog:

—Sousa deberá contar las razones por las que el consejero de Liquidámba, que tiene casi el 4% del capital cesó el 21 de febrero. Fuentes conocedoras de esta historia han informado a [*La Celosía*](#) que el cese se debió a que estaba pactada la venta del paquete. Liquidámba se ha quedado colgado con las acciones y el banco EBN, del que depende Liquidámba, con una deuda de 20 millones.

Fue la primera señal; pero Uroz siguió en la casa, es el firmante del HR a la CNMV comunicando el concurso de acreedores y, seis meses después, está entre los diez imputados por el juez Ruz por diversos delitos monetarios, con una fianza de 68 millones.

En aquellos días las disensiones ya eran graves; ya hablamos por extenso del papel de los auditores y están por determinar por el Instituto de Contabilidad y Auditoría las

responsabilidades reales de BDO, pero aquellos días su postura no fue cómoda ni complaciente, ni actuó con claridad. Recordemos el borrador del *Informe de auditoría* que BDO remite a Pescanova el 26 de febrero, víspera del consejo de administración que se presumía movidito: “En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan la imagen fiel, etc”.

Los responsables de BDO sabían a ciencia cabal que las cosas no eran así; es más, se lo habrían expresado con claridad a MF, a los miembros de la comisión de auditoría y a otros altos ejecutivos de la casa y, finalmente, de hecho se habían negado y se negaron hasta el final a firmar las cuentas. De modo que esa carta es una chapuza que BDO tendrá que explicar ante el ICAC y ante el Juzgado.

Con las cuentas sin firmar, pero con este as de BDO en la mano, MF preside el consejo el miércoles 27 de febrero, fecha clave en la que NO se formulan las cuentas, el último consejo “pacífico”, tras el cual Sousa envía a la CNMV un HR que inicia una larga cadena de mentiras continuadas una tras otra, a cada cual más gorda. Veamos sus palabras [los subrayados son nuestros]:

El Consejo de Administración de Pescanova, S.A. ante la incertidumbre de poder afirmar el principio contable de gestión continuada (el *going concern*) en relación a los hechos posteriores al cierre de las cuentas anuales de 2012 se ha procedido, de momento, a no formular las cuentas anuales en tanto en cuanto no se den con carácter inminente una de las dos condiciones siguientes:

La certeza de la venta de ciertos activos de la actividad de cultivo del salmón, reclasificados para la venta [se refiere a las granjas].

O, la renegociación de la deuda a través del inicio del procedimiento establecido en el artículo 5 BIS de la Ley Concursal. Pudiéndose dar una u otra situación con efectos dispares sobre la cotización de la acción, Pescanova pone de manifiesto estos hechos a los efectos de que esa CNMV evalúe la conveniencia de suspender cautelarmente la cotización de la acción.

¿Qué milonga le cuenta MF a la CNMV? Estamos tan acostumbrados al lenguaje críptico y esdrújulo de políticos y empresarios maleantes que todo cuela. ¿Cuáles son los hechos posteriores al cierre de las cuentas? No, lo que pasa es que las cuentas no han podido ser cerradas, porque el auditor, después

de diez años comulgando con ruedas de molino, se niega a tragar esta última, enorme.

Para valorar el cinismo de MF: mientras envía este HR críptico, que no dice nada, aunque enciende las alarmas, sus lacayos de Chapela están girando cientos de facturas falsas a clientes inexistentes; ya lo vimos en detalle. Cientos de facturas que los bancos empiezan a mirar con prevención. Ya hemos contado cómo el 12 y el 15 de febrero llegan a Chapela las primeras reclamaciones de clientes enfadados. El jefe de contabilidad de Pescanova escribe en un mail el día 15: “Hace un rato me acaba de llamar el tal Oscar, de Ubi Banca, la verdad en principio en un tono bastante borde, **insinuando que estuviéramos haciendo facturas falsas**, y casi exigiendo una copia de las facturas que le había dicho que estaban mal asignadas en cuanto al cliente...”.

Chapela emitiendo facturas falsas y entreteniendo a bancos y clientes, y MF diciendo a la CNMV que no puede afirmar el *going concern* porque no sabe si va a poder vender las granjas de cría de salmón en Chile o renegociar la deuda. Con estos eufemismos, MF ocultó las causas reales de por qué el consejo no formulaba las cuentas en plazo legal y, siendo empresa cotizada en Bolsa, sabía que eso afectaba a la cotización. El HR de Pescanova entra en la CNMV a las 23:32, al filo de la medianoche y al día siguiente, a las 08:37 h., la Comisión suspende la cotización de Pescanova. El contramaestre comienza a echar al agua los botes salvavidas.

Los teléfonos entre Chapela y la calle Edison de Madrid echaban humo. Tres horas después de suspendida la cotización en Bolsa, MF comunica a la CNMV otro eufemismo enternecedor:

Pescanova S.A. comunica que ha presentado la comunicación prevista en el artículo 5 BIS de la Ley Concursal para la renegociación de la deuda.

Lo que dice el art. 5 BIS, añadido a la nueva Ley Concursal reformada en 2011, es que “el deudor podrá poner en conocimiento del juzgado competente para la declaración de su concurso que ha iniciado negociaciones para alcanzar un acuerdo de refinanciación”.

En lugar de presentar el concurso con claridad, MF dice con disimulo a la CNMV que había comunicado al juez de Pontevedra que Pescanova estaba incurso en obligación de solicitar concurso de acreedores. La CNMV no traga y suspende la cotización.

Pero MF es un empresario bregado y aguanta el tipo, remueve lo que no está escrito en cielo y tierra, amaga, presiona, amenaza, envaina y consigue que en tres días la CNMV dé marcha atrás y, de las muchas curiosidades que vamos viendo, esta sí que es sorprendente, con todo el mondongo a madurar, el 4 de marzo la CNMV levanta la suspensión cautelar, un hecho insólito en la historia bursátil española, una incongruencia por la que Elvira Rodríguez tendrá que rendir cuentas:

Como consecuencia de haber sido puesta a disposición del público en las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores y en la CNMV información suficiente de las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo de suspensión.

¿Cuál fue esa información suficiente?

Ya con la empresa otra vez cotizando, el día 6 de marzo, MF saca otro langostino de la chistera y nombra a Houlihan Lokey como asesor financiero. ¿Houlihan Lokey? Para los ignorantes como yo, un banco de inversiones con sede central en Los Ángeles, California, que el mago de las finanzas y de las fianzas, MF, se inventó aquel día y del que no hemos vuelto a saber. Ah, sí, disculpen, volvimos a saber seis después, por el siguiente hecho relevante que Sousa comunica a la CNMV, contrario al precedente:

No habiendo formalizado aún todos los términos de la relación contractual con HOULIHAN LOKEY como Asesor financiero de la reestructuración, y pendiente de que los mismos sean ratificados por el Consejo de Administración una vez formuladas las Cuentas Anuales de 2012, PESCANOVA S.A. informa a la CNMV que la contratación de Houlihan Lokey está temporalmente suspendida hasta que los acontecimientos anteriores se hayan producido.

[HR a la CNMV, 11 de marzo]

Es de suponer que al consejo de administración, roto ya en mil pedazos, no le gustó esta fantasía mágica de MF y Houlihan Lokey se fue como había venido. Es probable que la designación del 6 de marzo nunca haya existido, que todo haya sido un artificio de Sousa para ganar tiempo, como tantos otros; pero no especulemos, pues sobran hechos probados contundentes.

Ante tanto cachondeo, al día siguiente, 12 de marzo, la CNMV también se desdice de lo que ya se había “desdecido” y vuelve a suspender la cotización que había reanudado, pero ahora sí, en firme e indefinidamente. ¿Pero no quedamos el 4

de marzo en que tenía “información suficiente”? ¿No se merecen los operadores serios en el mercado, los inversores en Bolsa, los bonistas de la bolsa de Luxemburgo que confiaron sus ahorros a esta empresa española, las sociedades cotizadas en España y en el extranjero y los ciudadanos de a pie un poco más de seriedad y un poco más de transparencia?

Los periódicos escribieron entonces: “Sousa sonroja a la CNMV”. Discrepo. La CNMV se saca los colores a sí misma, su actuación en el caso Pescanova ha sido torpe y negligente: ni lo vio antes, ni actuó a tiempo, ni ha dado explicaciones después. Los hechos, la pasividad y lentitud del organismo regulador, interpelan a la presidenta, Elvira Rodríguez, la discípula de Rato. Desde enero de este año, la CNMV apenas ha impuesto ocho sanciones, una por mes, y de momento ninguna a Sousa, Pescanova o BDO. Ni un cachete.

La suspensión se produce el 12 a las 13:27 horas y, cuatro minutos después, a las 13:31, MF remite este comunicado:

Como anticipo y contestación a sus requerimientos de fecha 1 y 12 de marzo de 2013, les informamos que hemos detectado discrepancias entre nuestra contabilidad y las cifras de deuda bancaria, discrepancias que pudieran ser significativas y que estamos en proceso de revisión y conciliación.

Igualmente les informamos que hemos requerido la asistencia de nuestros auditores, BDO Auditores S.L. para poder evaluar y contrastar dichas discrepancias lo más rápidamente posible. En el momento que sepamos exactamente el importe de las discrepancias se comunicará con carácter inmediato a la CNMV. [HR, 12 marzo 2013]

Subrayen conmigo estas afirmaciones: hemos detectado discrepancias, hemos requerido la asistencia de BDO y cuando sepamos exactamente...

Apliquemos el traductor de Google: las discrepancias detectadas no son tales discrepancias sino un desfase brutal, un agujero de 2.000 MM. que a esas alturas de la película ya era público (recordemos que la central de Chapela lleva meses emitiendo facturas falsas a troche moche para generar un poco de tesorería porque el grifo de la banca ya se había cerrado). Lo de que no sabían el importe exacto, me lo creo; aún después de cerrada la lista de acreedores por el administrador concursal ha seguido el goteo de damnificados.

En cuanto a BDO, ¡qué raro!, leyendo el comunicado se diría que sigue siendo un apoyo sólido de MF o de su empresa. Dos días después, el 14 de marzo, Pescanova celebra un consejo

extraordinario (asisten once, falta Alfredo López Uroz, recién dimitido) y acuerdan:

Una vez escuchado el Informe de la Comisión de Auditoria, el Consejo, por unanimidad, acordó ratificar la línea de reestructuración de su política financiera y analizó con los Auditores y la información aportada, el progreso de los trabajos referentes al Hecho Relevante comunicado a la CNMV el día 12 de marzo de 2013.

Por unanimidad. O sea, como diría un periodista bien informado, por unanimidad de todos. Pues nada, a ratificar la línea de reestructuración y a seguir buscando discrepancias, con ayuda de BDO. Todos juntos en unión, defendamos la bandera de la santa tradición. ¿De verdad los consejeros de Damm y Luxempart no dijeron nada en el consejo del 14 de marzo, con la cotización suspendida y el barco escorado 90° a babor? Pues bien merecían una colleja.

¡No, en los comunicados de MF nada es lo que parece! El Hecho Relevante del 12 de marzo no solo dice tonterías sino que contiene falsedades graves; pero el presidente de Pescanova se las comunica al órgano oficial regulador, a la CNMV, con dos pelotas cuadradas. El desmentido de Damm y Carceller fue demoledor:

En relación con el Hecho Relevante publicado ayer, 14 de Marzo por Pescanova, S.A., los Consejeros D. José Carceller y Luxempart, S.A. (representado por D. François Tesch) quieren manifestar que, contrariamente a lo allí indicado, en la reunión del Consejo de Administración celebrado ayer no votaron ni ratificaron la línea de reestructuración de la política financiera del Grupo.

[HR. A la CNMV, 15 de marzo de 2013]

No solo quedaban MF y los otros ocho consejeros por mentirosos, inventándose la unanimidad que nunca existió, sino que estaban tratando de ocultar lo que ya estaba en todos los periódicos. ¿A qué tanto fingimiento? A esta declaración de guerra, Pescanova respondió subiendo el tono y llamando a su vez mentireiros a José Carceller y François Tesch:

En relación con el HR de los consejeros Carceller y Tesch, SE ACLARA (...) que el acuerdo fue adoptado por unanimidad el pasado 27 de febrero

[HR, fdo. por César Mata, secretario del Consejo]

A ver, ¿en qué punto nos hemos perdido? El consejo del 27 de febrero fue el del *going concert*, recordará el lector, el que

destapa la caja de Pandora: allí no hay nada sobre “ratificar la línea de reestructuración”. ¿Qué diantres iban a ratificar si fue una comunicación obligada al juez de que la empresa estaba en situación de insolvencia?

Sousa y Mata, tahúres ensimismados; a estas alturas ya habían perdido totalmente el rumbo. La cosa se complica porque un tercer consejero se desmarca, José Antonio Pérez Nievas, sin ocultar su cabreo, afirma que él se ausentó del consejo a las 16:30 sin votar (por lo tanto, uno menos en la unanimidad) y desmonta todas las mentiras de MF a la CNMV. Lo reproducimos en facsímil, que tiene más gracia:

Durante el curso de la sesión y hasta el momento de ausentarse, ni compareció el Auditor de Pescanova para informar directamente al Consejo, tal como había requerido Iberfomento, ni fue tampoco presentada ni sometida a votación propuesta alguna de reestructuración de la política financiera de la empresa.

Constatamos: que el auditor no asistió, que no hubo ninguna votación, ni unanimidad alguna, que MF es un mentiroso compulsivo y que en quince días, desde que comienza la guerra, ya son cuatro las bajas en el consejo (Uroz dimite y tres se pasan al enemigo). La quinta baja fue la de Jesús García, fiel a la casa de toda la vida, consejero en representación de una sociedad de Sousa, GICSA, que se apea el 29 de abril; y Antonio Basagoiti, tenido por hombre honorable, de larga trayectoria a sus 71 años, fundador de Iberdrola y presidente de Banesto, no aguantó una fulería más de MF, arrojó la toalla y el 30 de abril presentó su “dimisión irrevocable”.

En solo dos meses, el sólido consejo de Pescanova había sido diezmado por la lepra financiera: seis de los doce negritos habían caído y los otros seis no tardarían en caer. Los embustes y falsedades de MF ante la CNMV, y ante la prensa y la sociedad, no le sirvieron de nada: el 4 de abril, Pescanova, “dado que no parece posible alcanzar a corto plazo un acuerdo con los acreedores” solicita voluntariamente el concurso.

Voluntariamente, para los lectores ajenos al derecho concursal, significa en este caso obligatoriamente, sí o sí: la empresa estaba en quiebra y en cualquier momento un acreedor podría haber instado el concurso necesario. En el mismo acuerdo, Pescanova mete su penúltima chafullada: revoca al auditor BDO, aquel del que pocos días antes decía que había acompañado en la última cena a Jesús y sus apóstoles.

BDO fue también el último *kleenex* de usar y tirar en la larga lista de agravios que Manuel Fernández de Sousa ha ido dejando en su estela.

